



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social, se sirva informar a este Honorable Cuerpo los siguientes interrogantes relacionados con los beneficiarios del Plan Mas Vida:

- 1) Indique si existe un retraso en el pago a los beneficiarios del plan denominado "Plan Mas Vida;
- 2) En caso afirmativo, describa los motivos del mismo y saber con que mecanismos cuenta el organismo para prevenir este tipo de situaciones,
- 3) Además conocer la cantidad de beneficiario que fueron damnificados, detallando distrito por distrito los mismos;
- 4) Por otra parte conocer si tiene contemplado las autoridades provinciales un aumento, actualizando los depósitos y evaluando la escalada inflacionaria;
- 5) Toda otra información vincula con el hecho que motiva esta presente solicitud de informes.-

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes encuentra su origen en la preocupante situación que atraviesan los beneficiarios del "Plan Mas Vida" en el ámbito provincial.-

Cabe destacar, que observamos con preocupación que los beneficiarios del "Plan Más Vida" no han recibido durante el mes de agosto en tiempo y forma el depósito que les corresponde, tal como informan varios medios de comunicación y distintas organizaciones sociales.

En este sentido, la situación económica y social actual lleva a que los sectores más vulnerables soporten estos atrasos y paguen con su esfuerzo las decisiones equivocadas de algunos sectores. Las autoridades provinciales tienen que tomar cartas en el asunto y dar una respuesta inmediata sobre lo que hasta sucediendo.

Por otro lado, notamos que los valores actuales, sobre todo aquellos que perciben 80 pesos por un solo hijo, son irrisorios y no alcanzan a cubrir ni siquiera las más mínimas necesidades básicas.

La inflación acumulada en los últimos años, y sobre todo el recrudecimiento de la misma en los meses pasados, exigen al gobierno provincial a que tome recaudos urgentes para que el monto que perciba cada beneficiario sea más adecuado a la realidad.

Es por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-